



## DIPUTACIÓN PERMANENTE

### VOTACIÓN

**Asunto:** Se aprueba el nombramiento de los profesionistas en derecho: José Noé Gomora Colín, Patricia Lucía Martínez Esparza, Felipe Mata Hernández, José Salim Modesto Sánchez Jalili, Tomás Santana Malvaes, Alejandro Velázquez Contreras y Juan Arturo Velázquez Méndez como Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por un Período Constitucional de 15 años.

28 de enero de 2013

	GRUPO PARLAMENTARIO	DIPUTADO	Sentido del voto
1.		Marrón Agustín Luis Gilberto	A favor
2.		Gutiérrez Ramírez Juan Manuel	A favor
3.		López Garnica Epifanio	A favor
4.		Rodríguez Hurtado Marco Antonio	A favor
5.		García Enríquez Fernando	A favor
6.		Arana Castro Luis Alfonso	A favor
7.		Real Salinas Dora Elena	A favor
8.		Silvia Lara Calderón	A favor
9.		Narciso Hinojosa Molina	A favor

Sentido del voto	Cantidad
A favor	9
En contra	0
Abstención	0
Ausente	0